



E.S.E.
HOSPITAL DEPARTAMENTAL
SAN ANTONIO DE PADUA
— Salud Integral, Impacto Real —

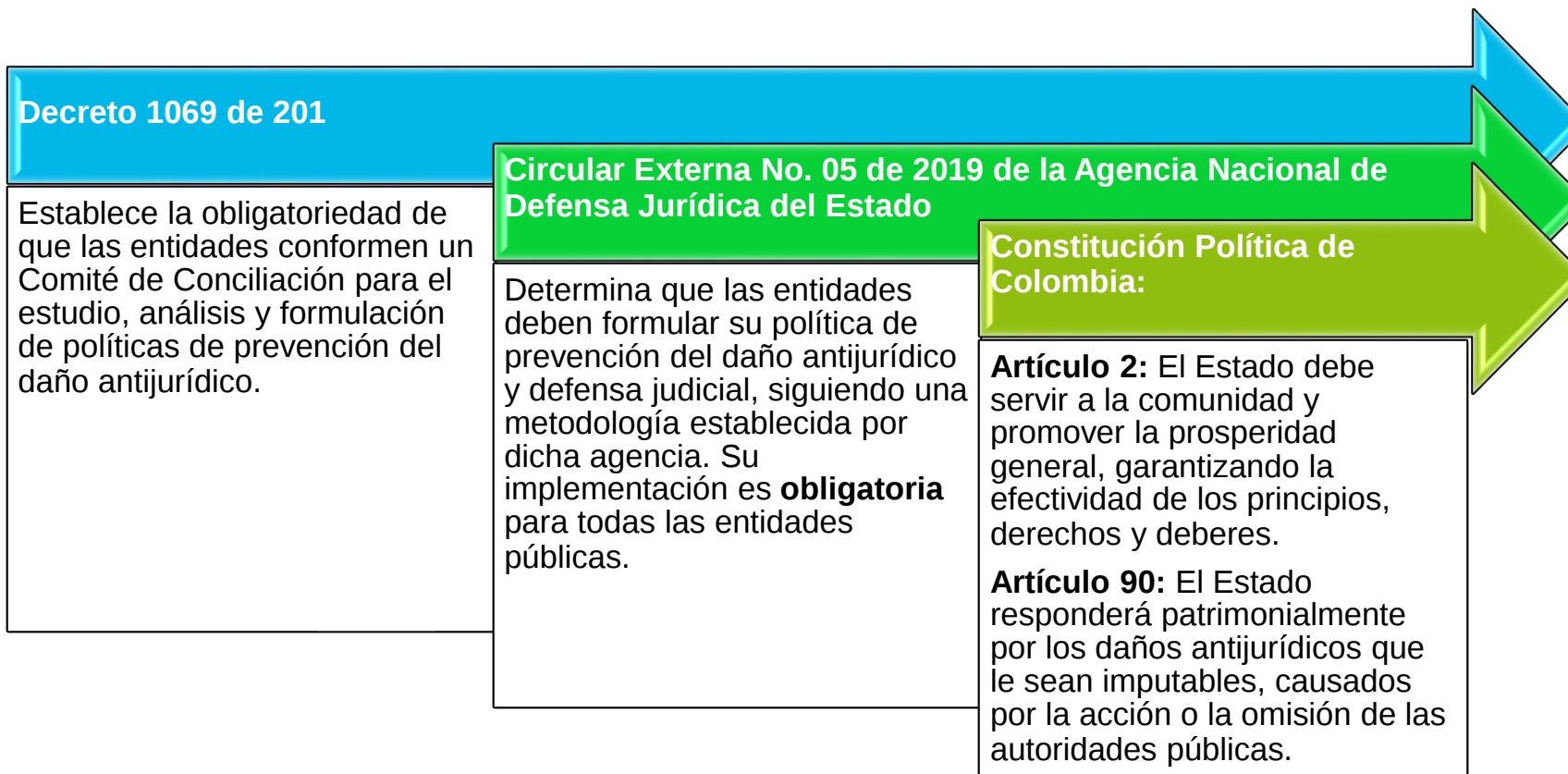
POLÍTICA PARA LA PREVENCIÓN DEL DAÑO ANTI JURÍDICO Y DEFENSA JUDICIAL

E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PADUA
LA PLATA HUILA

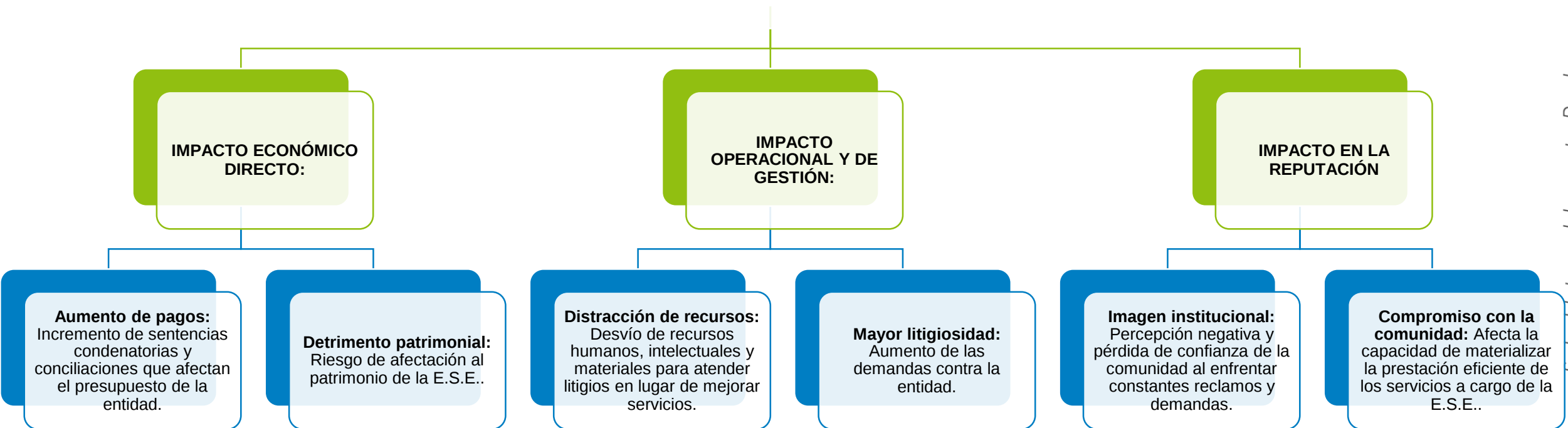
QUE ES EL DAÑO ANTI JURIDICO?

Es la aflicción a un bien o derecho que el ordenamiento jurídico no obliga a soportar, y cuya reparación es atribuible al Estado cuando es causado por su acción u omisión.

MARCO NORMATIVO



¿CÓMO NOS AFECTA EL DAÑO ANTIJURÍDICO EN LA E.S.E.?



OBJETIVOS CLAVE DE LA POLÍTICA

Reducir la Litigiosidad

- Disminuir significativamente las demandas y los pagos por sentencias y conciliaciones

Proteger el Patrimonio y Presupuesto

- Prevenir el detrimento patrimonial y proteger el presupuesto de la entidad

Fortalecer la Institución

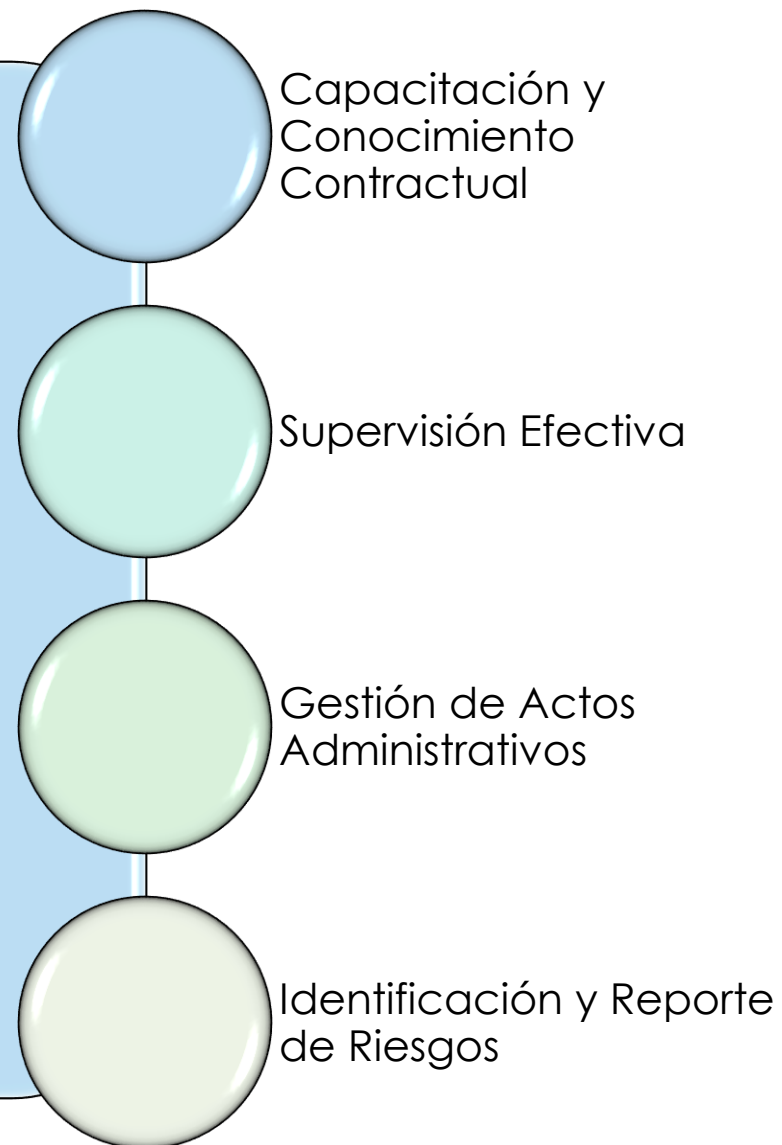
- Fomentar una cultura de legalidad y responsabilidad institucional.
- Promover el mejoramiento de los Sistemas de Información Jurídica.
- Fortalecer la defensa de los intereses de la E.S.E. ante situaciones litigiosas

Mejorar la Calidad del Servicio

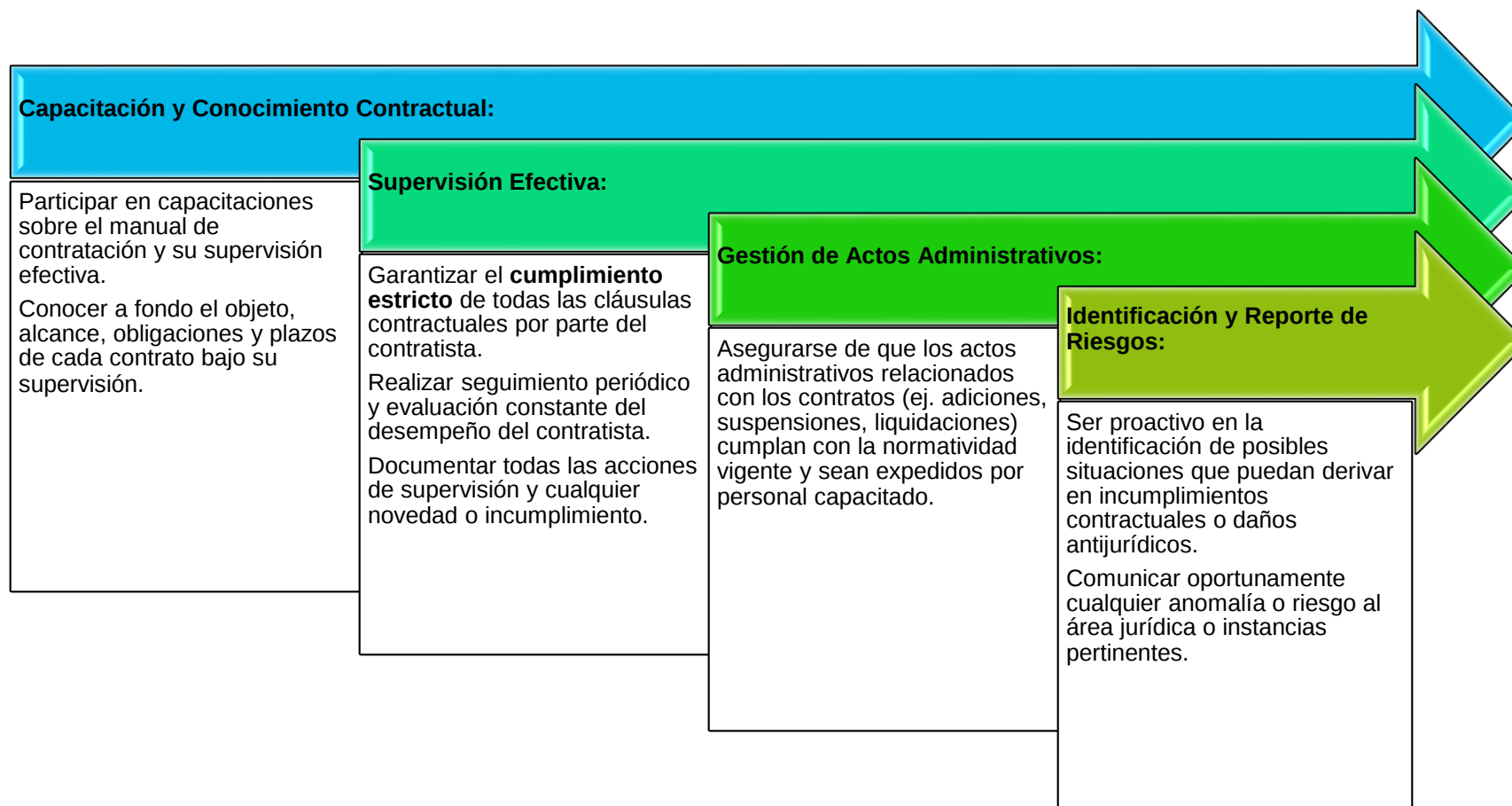
- Identificar y mitigar los factores generadores de riesgo jurídico para materializar la prestación eficiente de los servicios.

¿CÓMO PREVENIRLO?

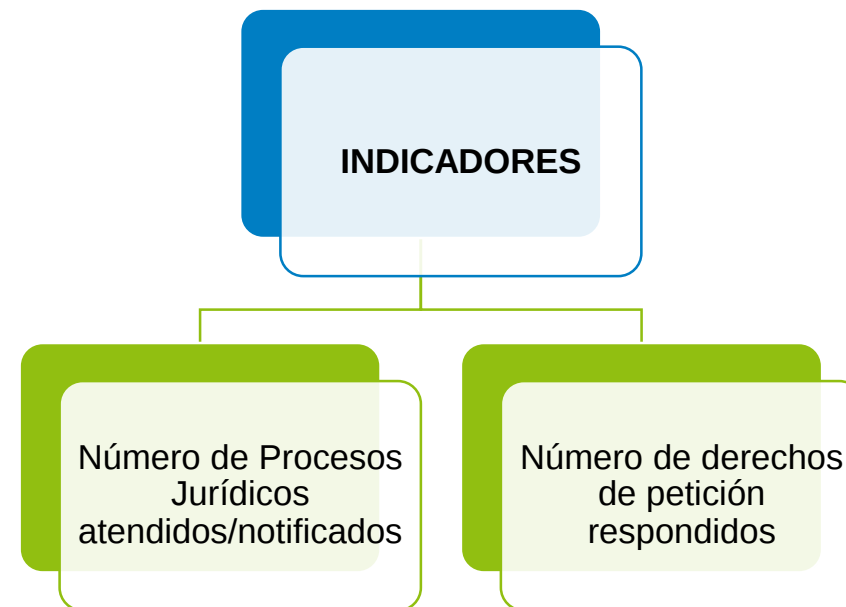
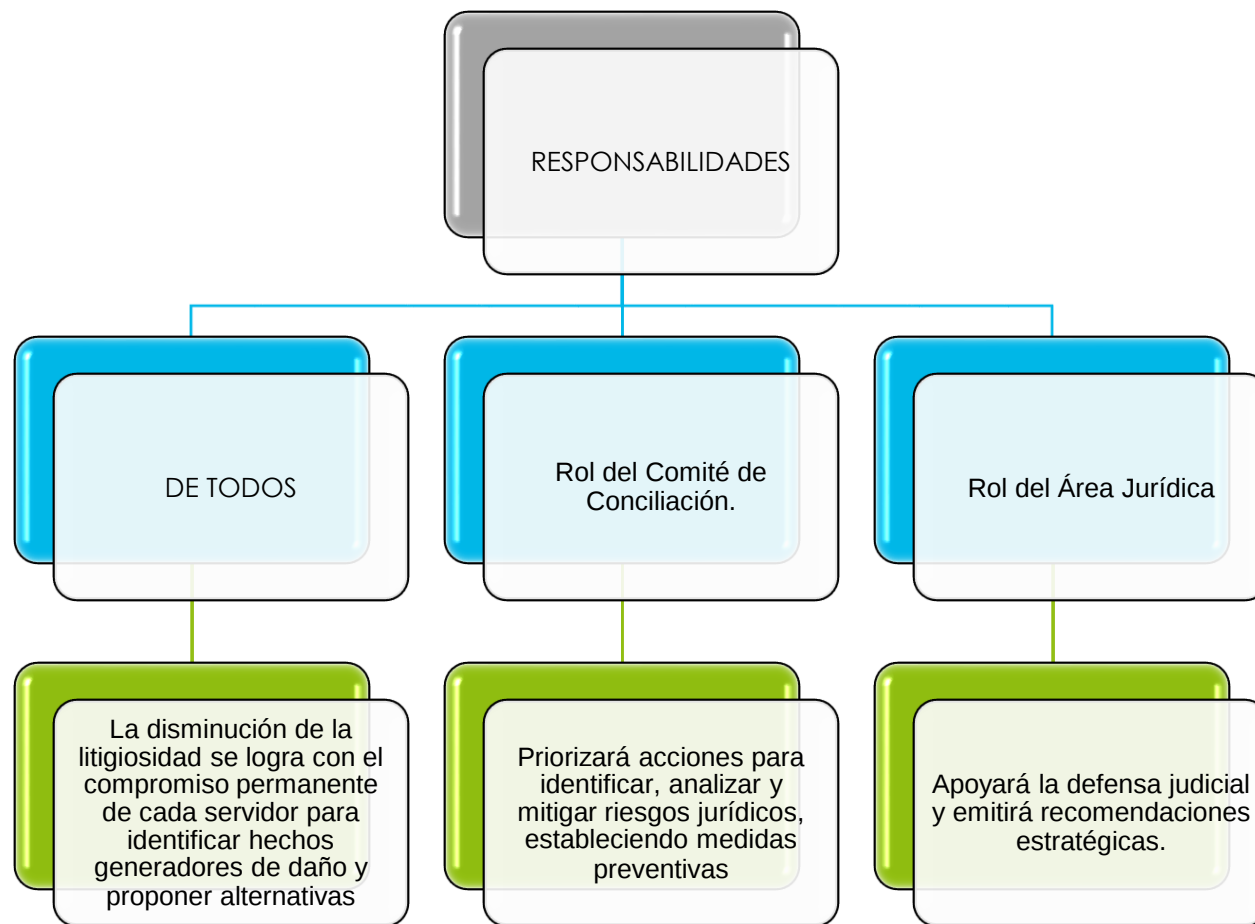
La prevención del daño antijurídico es un conjunto de estrategias adoptadas por las entidades públicas para anticipar y evitar actos, hechos u omisiones que puedan generar demandas y responsabilidad patrimonial del Estado.



¿CÓMO PREVENIRLO?



RESPONSABILIDADES COMPARTIDAS Y MEDICIÓN DEL ÉXITO



CONCLUSIÓN

La prevención del daño antijurídico es una **inversión vital** en la estabilidad, reputación y eficiencia de nuestra E.S.E. Hospital Departamental San Antonio de Padua.

Su rol como **supervisores de contratos y líderes gremiales es fundamental**. Su diligencia, conocimiento y compromiso directo impactan la disminución de riesgos y la protección de los intereses institucionales.

Invitación: Los animamos a ser agentes activos de cambio, participando en la implementación de esta política y aplicando sus principios en su labor diaria.



E.S.E
HOSPITAL DEPARTAMENTAL
SAN ANTONIO DE PADUA
— Salud Integral, Impacto Real —



¡Gracias!
POR SU ATENCIÓN



Hospitaldelaplata.gov.co



Cra 2E No. 11 - 17
Avenida Libertadores



608 8370149



ESE Hospital Departamental
San Antonio de Padua



[hosp.sanantoniodepadua](https://www.instagram.com/hosp.sanantoniodepadua)